



Mello e/ Iturbe  
Telefax: 595-786-232148/232511  
[www.unp.edu.py](http://www.unp.edu.py)  
email: rectorado@unp.edu.py

## ACTA N° 605

**Sesión:** Ordinaria

jueves 21 de mayo de 2015.-

**Hora:** 16:10

**Local:** Salón de Actos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sito en Palma esquina Tacuary.

**Secretaria:** Elsa De Felice de Bricchi

**Presidente:** Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo. González

**Asistentes:** Se consigna en el Libro de Registro de Firmas de Asistentes a las reuniones del Consejo Superior de la U.N.P: Dr. Adolfo Villasboa R; MSc. Cecilia Aguilera; Ing. Rogelio Encina Roman; Ing. Agr. Gustavo A. Retamozo G.; Dr. Diosnel Aguilera R; Dr. Víctor Encina S.; MSc. Andresa Gamarra de Rivas; MSc. Ever Villalba B; MSc. Olga Acosta M.; Ing. Agr. Carlos A. Duarte F; Abog. Francisco Ariel Encina Insfrán; Lic. Roberto C. Godoy C.; MSc.; Lic. Adolfo Velázquez Monzón; Lic. Adolfo Ayala Torales; Est. Miguel María Santa Cruz P.; Est. Francisco Ariel González C.; Est. César Augusto Luque A.; Est. Ybis Marlene Benítez F. y Est. Patricia Isabel Ramírez C.

**Ausentes, con aviso:** Dra. Gladys Britez de Acuña, y la Lic. María Dolores Muñoz de Cabello,

El señor Presidente Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo González inicia la sesión poniendo a consideración de los miembros el Orden del Día, el que es aprobado:

- 1- Consideración del Acta N° 604 de la sesión ordinaria del jueves 23 de abril/2015
- 2- Notas recibidas;
- 3- Notas remitidas;
- 4- Informe del Señor Vicerrector;
- 5- Informe del Señor Interventor;
- 6- Informes de los Señores Decanos;
- 7- Asuntos varios

## RESOLUCIONES

**Punto 1:** Aprobar el Acta N° 604, de la sesión ordinaria del 07 de mayo del 2015.

**Punto 2:** Notas recibidas

- De la Miembro del Consejo Superior y Miembro del CONES, Dra. Gladys Britez de Acuña, solicitando permiso para no asistir a la sesión del Consejo Superior Universitario del día jueves 28 de mayo del corriente año, porque en esa fecha debe viajar a Asunción para

participar de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Educación Superior, convocada para el 29 de mayo del corriente año.

El Señor Interventor manifiesta que él le indujo al error en cuanto a la fecha, porque tenían prevista la sesión de hoy para la próxima semana, por lo que **se resuelve** conceder el permiso, con autorización del C.S.U. para la misión que le fue encomendada.

- Del Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas, Ing. Rogelio Encina, remitiendo la Resolución N° 87/2015 del 09 de mayo del 2015 del Consejo Directivo, proponiendo el nombramiento del Lic. Pedro Celestino Marecos Brizuela, con C.I.N° 3.672.865, en el cargo de Profesor Asistente , categoría U42, de la Asignatura Análisis y Diseño de Sistemas II, del Cuarto Curso de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Sede Pilar, con antigüedad del 01 de junio de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2019. **Se resuelve:** aprobar el nombramiento solicitado; además; remitió la Resolución 95/2015 del 11 de mayo de 2015 por la que Consejo Directivo de la Facultad resuelve aprobar las Actas de Defensa de tesinas N° 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254 y solicitó la homologación del Consejo Superior. **Se resuelve;** homologar la Resolución.
- Del Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural remitiendo las Resoluciones N° 102/2015 del 06 de mayo de 2015; por la que el Consejo Directivo establece el arancel correspondiente a mesa especial de examen para el curso Técnico en Administración de Establecimientos Ganaderos y N° 113/2015 del 12 de mayo de 2015 por la que el Consejo Directivo establece aranceles para el Ejercicio Fiscal 2016. **Se resuelve** homologar las dos Resoluciones.

### **Punto3: Notas Remitidas**

No hay notas remitidas que considerar

### **Punto4: Informe del Señor Vicerrector**

Del informe del Señor Vicerrector, Dr. Adolfo Villasboa se desprende que se recibió del Ministerio de Hacienda los delineamientos para la elaboración del Presupuesto Institucional 2016 que debe ser presentado el 30 de junio de 2015 a mas tardar, y se estará elaborando el mismo una vez conocido el tope presupuestario asignado. Que, se ha establecido desde éste año una nueva estructura salarial en la que fueron incorporadas una pocas instituciones; y que las universidades tienen la opción de incorporarse a esa estructura desde al año 2016.

### **Punto5: Informe del Señor Interventor**

- Del informe del señor Interventor, Ing. Agr. Pedro Gerardo González se desprende, que complementando el informe del señor Vicerrector, que la nueva estructura salarial se experimentaría con una sola Universidad, y ésta sería la Universidad Nacional del Este; que la Universidad Nacional de Asunción no tiene interés en ser parte del experimento y que una vez que se acceda a la documentación de lineamientos generales se tomará la decisión.
- El concurso para ocupar cargos en la Universidad Nacional de Pilar está en pleno andamiento. Los funcionarios de la Secretaría de la Función Pública están trabajando en la Sala de

sesiones del C..S.U. del Rectorado, motivo por el que esta sesión se desarrolla en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Que fueron convocados el 13 de mayo por el CONES el Interventor y los Asesores de la Intervención para dar informes sobre ésta.
- Que participó con el Vicerrector de la reunión de la Red Zicosur de Universidades en la Universidad Nacional de Jujuy los días 18 y 19 de mayo en la que se realizó el análisis de la situación de movilidad de Docentes y Estudiantes.

La Universidad Nacional de Pilar, ha sido sorteada para el intercambio con la Universidad de Antofagasta, Chile y ratificó las plazas establecidas.

- Se ha propuesto que en la próxima reunión se presente un Proyecto de Movilidad de Estudiantes de Postgrado; desde la Universidad Nacional de Pilar, se brindara asesoramiento al Proyecto y para participar la Universidad Nacional de Pilar debe tener Programas de Postgrado en andamiento.
  - Que, se ha publicado el Libro “Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur” cuyo comité de Referato estuvo integrado por Docentes de la Universidad de Buenos Aires, del Centro de la Provincia de Buenos Aires; de la Plata y por Profesora de la Universidad Nacional de Pilar, Dra. Lucila Ferloni de Veloso.
- Se resuelve:** redactar una nota de felicitación, la que le será entregada en la próxima sesión del Consejo Superior Universitario.

#### **Punto 6: Informe de los Señores Decanos**

Informe del Decano: de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, se desprende: que las autoridades siguen trabajando en el Proyecto de ampliación del Edificio de la Filial de San Juan Bautista-Misiones, a fin de presentar al Municipio.

- Que las actividades son normales en la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes y se ha recibido la visita de los Interventores.
- En la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales están probando el reloj biométrico con buen resultado.
- Las actividades son normales en la Facultad de Ciencias Biomédicas. Que se ha realizado la primera Defensa de Tesina. Se está trabajando en los ajustes curriculares de las carreras para su posterior presentación al CONES. Y que también recibieron la visita de los interventores. El Señor Interventor manifiesta que las visitas fueron con el objeto de ir terminado un informe para el CONES, sobre la creación de dos Facultades, y se espera en la próxima Semana la visita de los Asesores de Infraestructura del CONES.
- En la Facultad de Ciencias Aplicadas volvió la normalidad. Hubo crisis en el estamento estudiantil; la noticia de la no acreditación de las carreras, que fue socializada y la manifestación de los estudiantes que ya no se sentían representados por los Miembros del Estamento en el Consejo Directivo, solicitando la renuncia de los mismos y no entrando a

clases, exigiendo la renuncia de los mismos. Los Representantes Estudiantiles renunciaron, y serán convocados los Suplentes para completar el mandato de los renunciantes.

- En la Facultad de Humanidades, se están desarrollando actividades establecidas en el calendario académico por la Semana del Sociólogo. Que hay un 75% de aprobación de los estudiantes por la Semestralización de las asignaturas y un mejor aprovechamiento de las horas reloj.
- La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, fue convocada al Proceso de Acreditación de las carreras. La última fecha de presentaciones es el 29 de mayo del cte año.
- Que se ha declarado Duelo en la Facultad y suspendido las actividades académicas administrativas los días jueves 20 y viernes 21 de mayo, por el fallecimiento de María Liz Pedrozo, alumna del 3er curso de la carrera Contaduría Pública Nacional, de la Sede San Juan –Bautista Misiones y de la madre de la MSc. Petrona Fretes Ayala, Docente y Miembro del Consejo Directivo.
- Los Miembros del Consejo Superior manifestaron su pesar por los ataques y agravios emitidos por un pequeño grupo de personas a través de los medios de comunicación radial de la ciudad en contra de los Interventores de la UNP. El Consejo Superior Universitario expresa su solidaridad con ellos porque hacen su trabajo con honestidad y objetividad, Además, con mucha claridad y firmeza han defendido la posición de la Universidad Nacional de Pilar, en la última reunión del CONES.
- Los Estudiantes manifestaron que respaldan la gestión del Interventor y abogan porque puedan trabajar y terminar este proceso en paz. Teniendo el respaldo estudiantil el Interventor agradece las palabras de apoyo a la gestión.

#### **Punto 7: Asuntos Varios.**

- En referencia al Proyecto de Reglamento Concurso para cargos Docetas en la próxima sesión del Consejo Superior, se estudiará el Proyecto de Reglamento presentado por la Comisión formada para el efecto y que fuera remitida a todos los Miembros; y que todas las sugerencias se hagan por escrito hasta el día miércoles 27 de mayo.
- En cuanto al reconocimiento de los cursos de Especialización en Didáctica Universitaria, se confiere el mandato al Vicerrector, para que en la sesión de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay, proponga la firma de un acuerdo de reconocimiento automático de los Programas de Didáctica Superior Universitaria entre las Universidades Públicas que la conforman.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas.